

EL COMERCIO.

FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES DESDE EL DIA 5 DE JUNIO DE 1880.
Salidas de Palma para Manacor y La Puebla: 3'45 (mixto) y 8'30 mañana, 2'15 y 5 (mixto) tarde.
De Manacor para Palma: 4'5, 7'45 y 11'35 (mixto) mañana, 5'45 t.
De Manacor para La Puebla: 4'5 (mixto) mañana y 5'45 tarde.
De La Puebla para Palma: 4'45 y 8'15 mañana, 12'45 (mixto) y 6'15 t.
De La Puebla para Manacor 4'54 (mixto) mañana y 6'15 tarde.

PRECIO DE SUSCRICION

1'25 peseta al mes.

SE SUSCRIBE EN LA LIBRERÍA DE MIGUEL ROCA, CONSTITUCION-90,
Y EN LA
Administracion y Redaccion, Agua-1.

VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—
Mártes 4 t. Barcelona.—Miércoles 4 t. Mahon por Alcudia.—Jueves
4 t. Valencia.—Sabado 2 t. Barcelona por Alcudia.

ENTRADAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por
Alcudia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—
12 mañana Barcelona por Alcudia.—Sabado 7 m. Barcelona.

ANUNCIOS Á CINCO CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA.

LOS COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES.

OFICIAL.

La Gaceta del día 19 contiene las disposiciones siguientes:

Ultramar.—Decreto concediendo honores de presidente de la Audiencia de la Habana, al presidente jubilado de la de Manila D. José Escalera y Barrero.

Hacienda.—Ordenes señalando por encabezamiento de consumos á los pueblos de Masin (Pontevedra), y Santa María de Miralles (Barcelona), las cantidades de pesetas 27.870 y 1.588 respectivamente.

Fomento.—Orden autorizando á D. Camilo Hurtado de Amézaga, conde de Villaseñor, para que saque del rio Guadalupejo cierta cantidad de agua para el riego de un terreno de su propiedad en el término de Alía (Cáceres.)

La del día 20.

Hacienda.—Ordenes señalando por encabezamiento de consumos á los pueblos de Vives (Barcelona) y Valdemanca (Ciudad-Real) las cantidades de pesetas 2.920 y 1.704 respectivamente.

—Otra autorizando al ayuntamiento de Madrid para que en 25 de Febrero de 1881 verifique el segundo sorteo de lotería de grandes premios, de los tres que le han sido concedidos.

—Otra disponiendo queda anulada la nota 25 del arancel de aduanas.

Gobernacion.—Orden revocando un fallo de la comision provincial de Málaga, que anuló el acta de la sesion extraordinaria del ayuntamiento de Cañete la Real, por la que se resolvian reclamaciones referentes á ciertas elecciones municipales.

EDITORIAL.

Conocida la importancia de los estudios taquigráficos, insertamos con gusto el siguiente artículo debido á la pluma de uno de nuestros suscriptores, quien nos recomienda al propio tiempo la Academia de esta clase que en la cuarta página anunciamos.

LA TAQUIGRAFÍA.

Es tal la importancia que para nosotros tiene la fundacion de una Academia de taquigrafia en nuestra Isla, que no debemos dejar de decir al menos cuatro palabras acerca de tan útil como beneficioso arte.

La escritura primero y mas tarde la imprenta operaron una gran revolucion en el mundo, proporcionando al hombre los medios de legar el fruto de sus conocimientos á las generaciones sucesivas; pero ni la una ni la otra han podido transmitir la palabra hablada. La taquigrafia ha venido á llenar este vacío, recogiendo las manifestaciones del espíritu con una rapidez pasmosa y sorprendente.

La prodigiosa invencion de Guttemberg ha sido sin duda alguna el elemento de civilizacion mas poderoso que ha ideado la inteligencia del hombre. Sin ella la Sociedad hubiera caminado muy lentamente por la via del progreso, y hoy no nos encontraríamos ni con mucho en el estado de adelanto y civilizacion en que nos encontramos.

Pero esto no basta ya: el espíritu humano nunca satisfecho, siempre activo é infatigable, corre tras su mayor perfeccionamiento; y por eso nace en el hombre la idea de inventar una escritura rápida, breve y compendiosa que, siguiendo el curso de la palabra, impida que esta se pierda sino que por el contrario se transmita y dure.

Merece, pues, llamar seriamente la atencion la enseñanza del útil arte de la taquigrafia, y es indudable que la generalizacion de esta clase de conocimientos habrá de ser sin duda de prontos y beneficiosos resultados. Por eso, todas las naciones de Europa que no quieren quedar rezagadas en el camino de la civilizacion, se apresuran á dar gran impulso á los conocimientos taquigráficos. Inglaterra, tan pródiga de sus capitales como avara del tiempo, establece cursos de taquigrafia en todas las Universidades: Francia, Alemania, Suecia, Bélgica y otras naciones siguen su ejemplo; y aun nuestra desgraciada España, apesar del estado tan crítico porque atraviesa, funda en Barcelona, Sevilla y otras capitales cátedras de esta enseñanza.

Y no puede menos de ser así: el organismo político de las sociedades modernas con su division de poderes y sus Parlamentos necesita de la taquigrafia; el espíritu de asociacion y de reunion á que tienden todas las clases para discutir sus intereses y derechos; la reforma de los tribunales de justicia y de la Escuela de Estado mayor del ejército; la imperiosa necesidad del establecimiento del jurado y otras reformas que la opinion

y la necesidad reclaman, y que por lo tanto han de ser un hecho muy pronto, colocan el estudio de la taquigrafia entre los de más imperiosa y reconocida utilidad.

Pero aun sin esto, con poco que se reflexione se comprende que no solo á la sociedad y al progreso es beneficiosa la propagacion de la taquigrafia, sino que lo es tambien al individuo.

La escritura tan rápida como la palabra es un auxiliar poderoso de toda clase de conocimientos: el arte taquigráfico no debiera ser desconocido por ninguna persona que más ó menos directamente influya en la vida intelectual, política ó comercial. El literato, el letrado, el profesor, el hombre de Estado, el diputado, el periodista, el empleado, el militar, el estudiante, todos pueden obtener grandes resultados del conocimiento del arte de que nos ocupa, casi siempre de gran valia por su oportunidad y prontitud.

Por estas razones, y otras muchas que omitimos en gracia á la brevedad, no titubeamos en recomendar á nuestros lectores el estudio de la taquigrafia, sobre todo á los estudiantes á quienes no solamente es útil sino casi necesaria.

LOCAL.

Hace dos días que en la espendeduría de papel sellado falta papel de sello sexto, proporcionando esta carencia considerable retraso al despacho de documentos y ocasionando graves molestias á los que los necesitan.

La prensa ha hablado ya en diferentes ocasiones del descuido con que se halla surtida de papel sellado esta espendeduría y no podemos menos nosotros de recomendar eficazmente al Sr. Administrador Económico se sirva disponer lo que conduzca á tenerla siempre provista de todos los sellos que puedan necesitarse.

Actualmente reclaman el pago de dividendos pasivos La Compañía de Almacenes Generales de Depósito en Palma, La Vinícola Mallorquina, La Harinera Balear, La Islaña, empresa marítima á vapor y el Ferro-carril de Alaró.

No es extraño, por lo tanto, que estén encalmadas las transacciones sobre valores locales.

Anteayer pernoctaron sobre el muelle de esta capital siete ú ocho pilas de tablones, un monton de carbon de piedra, diez vagones cargados de carbon y otros géneros, y muchas pipas vacias.

Algo demuestra esto, en favor de la construccion de almacenes espaciosos y cómodos.

Llamamos la atencion del Sr. Alcalde sobre los abusos que cometen los cortantes, abusos de que en otras ocasiones se ha ocupado ya la prensa de esta capital.

Además de los antiguos se ha introducido otro nuevo que es el negarse á vender salomillo á los que no necesitan grandes cantidades prestando que lo guardan para las fondas y restaurants.

Y á propósito de cortantes, ¿se ha quedado en proyecto el pensamiento de hacerles colocar piedras de mármol en las mesas de despacho y de hacerles vender los huesos por separado de la carne?

«El Ancora» compara ayer el parte telegráfico de la prensa local con el que á nosotros nos dirigió nuestro corresponsal especial, y como el primero dice que la crisis ministerial continúa en Francia, y el segundo aunque sumamente conciso nos asegure que el señor Ferry ha sido nombrado presidente, deduce el colega que el telegrama de la prensa asociada está equivocado.

Pues ahí verá V., no señor.

Ni su telegrama de V. ni el nuestro contienen error porque el Sr. Ferry segun hemos visto confirmado despues fué encargado de formar gabinete anteayer, y los ministros no fueron nombrados definitivamente hasta ayer. De modo que nuestro corresponsal nos transmitió una noticia cierta que con gusto pudimos adelantar á nuestros lectores y la Agencia Fabra estaba en lo cierto

tambien al redactar el telegrama que la prensa local publicó.

¿Será esta deducción una muestra de lógica vencedora?

En el establecimiento tipográfico de D. Pedro José Gelabert, una máquina cogió un dedo á uno de los operarios, teniendo que amputárselo al poco rato los facultativos señores D. Domingo Escafi y D. Eugenio Losada.

Esta desgracia que fué debida á una imprudencia del operario, debiera poner en guardia á todos los que trabajan al cuidado de máquinas ó motores, pues la mayor parte de las desgracias que ocurren se deben á temerarias imprudencias.

«Algunos firmantes» de la proposicion que tiene en su poder el corredor D. Andrés Roca se han acercado al *Diario de Palma*, segun afirma ayer este periódico, manifestando que la cuestion por ellos planteada en el *Círculo Mallorquin*, es completamente agena á la distincion de razas. Vea *El Diario* con cuanta razon dudamos de la certeza de la noticia que acerca de este asunto publicó anteayer, y con cuanto motivo nos admiramos de que un periódico tan formal como aquel, se haya querido hacer eco de un rumor de tanta gravedad, y poner sobre el tapete una cuestion siempre palpitante, cuyas consecuencias no se pueden ocultar al *Diario de Palma*.

En cuanto al *Círculo Mallorquin* hace tiempo que ha resuelto el problema: desde que hace muchos años costó la espulsion de un socio, una querrela por injuria, cuyo resultado fué el destierro del presidente del *Círculo* y un par de miles de duros de gastos á la Sociedad, nadie se habia atrevido á hacer ninguna indicacion sobre el particular hasta que varios socios, ocultando sus nombres, han remitido un comunicado á nuestro colega, aprovechando el que haya sido él quien ha iniciado en la prensa el dar publicidad á las cuestiones suscitadas en el seno del *Círculo Mallorquin*, presentando una proposicion jesuitica, que de aprobarse habia de ser germen de formales disensiones.

De esta proposicion no teniamos noticia hasta que *El Diario* lo ha dado á luz; sabíamos si, que circulaba un escrito que suponemos será el mismo que dice el colega que está en poder de D. Andrés Roca, y á que hace referencia *La Opinion*, escrito que de todas veras lamentaríamos que reuniera suficiente número de firmas, pues seria para nosotros un disgusto ver desaparecer el *Círculo Mallorquin*, que es inludablemente la sociedad de mejores condiciones que tenemos en Palma.

El «Áncora» de ayer en la página 246 dice que Bartrina era un talento estraviado, que á su corazón le faltaba el oxígeno católico que hubiera latido con latidos dignos de él bajo la burda sotana de novicio Jesuita.

Me gusta á mi ver á esos vencedores en literatura dar un fallo sobre estas pobres gentes que se meten á escribientes inavergonzables, así se les trata; daré un decreto declarándoles sin genio, talentos estraviados, colaboradores de la prensa soez, autores de versos miserables y demás menudencias que copia ayer nuestro colega neo y se deja á esos infelices esclamar:

En una gota de agua,
que era su todo
se unieron en junta
tres infusorios,
y allí acordaron:
que fuera de la gota
no habia espacio;
que lo que ellos creian
era lo cierto;
que eran de lo absoluto
únicos dueños,
reyes de todo.
Hé aquí lo que acordaron
tres infusorios.

